

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES

1133

ORD GM Nº _____/

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 83/10505
A: 19 MAY 93
P.A.A.
C.B.E.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.
ARCHIVO

ANT: GAB. PRES. (O) Nº 93/2332
de 5/5/93

MAT: Carta de la CONUTT.

Santiago, 17 de mayo de 1993

DE: JEFE DE GABINETE
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

A: SEÑOR MARCELO TRIVELLI OYARZUN
ASESOR PRESIDENCIAL

Por encargo del Sr. Ministro respondo al Oficio indicado en el ANT.,

- 1.- Que en el sector laboral de los Conductores de la Locomoción Colectiva existen 6 organizaciones de nivel nacional.
- 2.- Que con todas estas organizaciones hemos mantenido un permanente diálogo, lo que ha permitido implementar una serie de medidas, tales como:
 - Concesión de circuitos licitados
 - Planes de Fiscalización
 - Coordinación con la Dirección del Trabajo de fiscalización de las obligaciones laborales.
 - Redacción de Proyectos de Leyes que en la actualidad se encuentran en el Parlamento.
- 3.- Que la CONUTT, organización que les hizo llegar la nota de día 23 de abril, tenía convocado a un Paro Nacional de Choferes para el martes 27 del mismo mes. Ese paro fue un fracaso total y desde ese momento no han intentado ningún contacto con este Ministerio.
- 4.- Que con las otras organizaciones sindicales mantenemos relaciones ininterrumpidas. De hecho hemos coordinado con la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados el que sean invitados en fecha próxima para argumentar en favor de los Proyectos de Ley.
- 5.- La CONUTT al igual que las otras organizaciones había sido invitada a una reunión para el día el viernes 23 de abril a esta Secretaría de Estado, con los máximos dirigentes empresariales y el Subsecretario de Transportes. Esta tenía por objeto iniciar un dialogo directo entre empresarios y trabajadores para enfrentar dificultades que existen en las relaciones laborales del sector. Esta organización no asistió y nos notificaron que sólo se establecerían relaciones una vez realizada la paralización.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES

Finalmente, debo manifestar a Ud., que por expresa instrucción del Sr. Ministro no se dará respuesta a la carta que esa Confederación dirigiera a S.E. el Presidente de la República, por considerar que ésta falta a la verdad, y su lenguaje es irrespetuoso y vejatorio para el Gobierno.

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ECHEVERRIA BASCUÑAN
Jefe de Gabinete del Ministro
de Transportes y Telecomunicaciones

